

## Asimetrías

POR FAUSTO  
FERNÁNDEZ  
PONTE



---

### Dilemas: Opresión, esclavitud y revolución

*“Nuestra economía necesita cirugía mayor. Pero eso plantea una discusión política de primera magnitud. Ni la élite económico-financiera ni la clase política quieren oír hablar de ello”.*

#### Alejandro Nadal

▣ **EL EPÍGRAFE** -de la autoría del señor Nadal, reputado economista- condensa sin desperdicio de vocablos la descripción estructural/superestructural y coyuntural de la realidad que oprime no sin espectacular y doloroso dramatismo a los mexicanos.

Ese es, sin duda, objetivamente discernido, el gran dilema de los personeros panistas, priístas, perredistas incluso, y de los demás partidos políticos dominados, a la luz de sus actuaciones, por una voraz vocación mercantilista de la política.

Más antes de proseguir precísense aquí algunos conceptos ya enunciados: las referencias a lo estructural y superestructural se aplican en su sentido sociológico esencialmente. El concepto de opresión referentes definitorios sociopolíticos.

Así, en esa vena de salvedades la estructura es entendida como el conjunto de relaciones internas y estables articuladoras de los diferentes elementos de una totalidad concreta. Ésta es

la definición que nos da Roger Bartra.

Bajo esa definición, la estructura, pues, es distinta de lo que entenderíase por estructura económica, de las fuerzas productivas, del poder, etc., aunque el avisado leyente advertiría en esas nociones concatenaciones y entreveramientos dialécticos.

Consígnese que las relaciones internas y estables aquí elucidadas determinan la función de cada elemento de la totalidad concreta y contribuyen a explicar el proceso de cambio de dicha totalidad; a ésta, aquellas le confieren coherencia y carácter de unidad.

La coherencia y la unidad tienen por componentes dinámicos las correspondencias entre sus elementos. Bajo esas nociones es posible comprender la totalidad social en movimiento. La estructura es tal en cuanto sus partes se corresponden entre sí.

II▯ **CABRÍA SUBRAYAR**, citando otra vez al señor Bartra, que la correspondencia es la expresión de la unidad y coherencia del todo que, en el caso, es el de la realidad general y particular mexicana. Esto nos lleva, por ejemplo, a la estructura económica.

En el caso que nos atañe -la realidad mexicana- las correspondencias de la estructura se hallan en una crisis, en cuyo ámbito se producen condiciones propicias para la gestación de una nueva estructura. Ese es el contexto objetivamente registrado.

Empero, los personeros del poder político del Estado, en particular los que sustentan su legitimidad convencional, jurídica -que no moral-, como afirma nuestro epigrafista de hoy, el economista Nadal, tienen otro registro, uno antipodal, de nuestra realidad.

Ese registro tiene causalidades: los imperativos del poder, entendido éste no sólo como un medio, sino también como un fin. La filosofía de los fines del poder inspira en los personeros de éste paradigmas que bien definiríanse como constitutivos de opresión.

Y la opresión es ejercida por el poder político del Estado amamantado por los intereses de un poder patrocinador, el económico. Desde el presidencialado de Miguel de la Madrid -hace 27 años- el poder político sirve sin pudor al económico.

Por inferencia válida, la opresión se define mediante guisas simultáneamente simples y complejas, llanas aquellas, sofistas éstas. La víctima damnificada de la opresión la suma de los pueblos de México y, insoslayablemente, su diáspora (Estados Unidos.)

Expresiones inequívocas y asaz visibles de opresión son, taxonómicamente, el crecimiento rampante de la pobreza –visaje lacerante de desigualdad e injusticia y el inicuo ejercicio del poder-- resultante de la catálisis del desempleo y subempleo.

**III □ LA OPRESIÓN** es sin eufemismos ni sinónimos una realidad cruel y, ergo, terrible, de la esclavitud. A los creadores de riqueza, los pueblos de México, se les escamotea sus plusvalías y sus patrimonios históricos les son saqueados impunemente.

Los visajes y las manifestaciones concurrentes de la condición de opresión tienen, por añadidura, enseres ideológicos y políticos. La opresión política y económica (v. gr., el despilfarro de riqueza devenida de la exacción fiscal) no es subjetiva; lo opuesto.

Los enseres ideológicos y políticos del poder se concretan en la superestructura de la sociedad, conformada por las instituciones cuya función es la de cohesionar a la sociedad y la cultura en torno a la base económica y asegurar la reproducción de ésta.

La superestructura es, pues, acúmulo de modos de pensar, actitudes, sentimientos, e ideologías que corresponden a dichas instituciones: los Poderes del Estado, el tinglado jurídico, centros educativos, la iglesia, partidos políticos, etcétera.

Volvamos al pensador Bartra: en igual guisa, también son parte de la superestructura de la sociedad las concepciones políticas, el derecho, las corrientes del pensamiento preceptivo social, moral, filosófico y religioso para inducir conductas conformistas.

Y cuando los inducimientos de conductas colectivas pierden eficacia, el poder político del Estado se reserva para sí, con arreglo a las premisas de la subestructura, el monopolio de la violencia legal. Ello se observa nítidamente en México.

Todo ello es el arsenal que mantiene y acentúa la opresión que ejerce el poder político (al servicio, no huelga reiterarlo, del económico) del Estado mexicano sobre los pueblos de México dentro y fuera del territorio. En esos pueblos se barruntan insurgencias.

Pero insurgencia no es revolución; ésta se define por sus acciones reivindicadas, liberadoras: el Grito de Dolores se hizo revolucionario cuando Hidalgo abolió después la esclavitud en la Nueva España y Morelos elaboró la Constitución de Apatzingán.

Las insurgencias civiles, fedatariamente ocurrentes en México hoy (de los indígenas, trabajadores, usuarios de energía eléctrica, etc.) y sin duda organizadas socialmente, deben superar el dilema del “¿Qué hacer?” con una iniciativa revolucionaria clara.

Esa iniciativa revolucionaria podría devenir de un contrato social cincelado por el descontento por la opresión como forma perversamente recursiva de esclavitud y, así, acordar huelgas de pagos (impuestos, servicios, etc.) que proclame un nuevo statu quo.

Por ello, no antójasele desencaminada a muchos mexicanos la proclamación lópezbradorista de un “gobierno legítimo”, aunque para adquirir indole revolucionaria requiere transitar de la “resistencia civil” a una Constitución que erradique el statu quo.

[ffponte@gmail.com](mailto:ffponte@gmail.com)

[www.faustofernandezponte.com](http://www.faustofernandezponte.com)

### Glosario:

**Bartra**, Roger: antropólogo, sociólogo, escritor y ensayista. Investigador emérito de la UNAM. Su libro más conocido es *La democracia ausente* (2000). Y *Anatomía del mexicano* (2002).

**Constitución de Apatzingán**: en 1814 proclamó la instauración del régimen republicano de gobierno y la defensa del principio de la soberanía popular y el derecho del pueblo a cambiar la forma de gobierno. También proclamó la división de poderes, con el Legislativo como suprema autoridad, con facultades para nombrar cada tres meses a los titulares (tres) del Ejecutivo y los ministros de éste. Proclamó asimismo la libertad de palabra y prensa, la inviolabilidad del domicilio y la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

**Nadal Egea**, Alejandro: doctor en economía, académico (El Colegio de México), autor de varios libros ( *Experiencias de crisis y estrategias de desarrollo: autonomía económica y globalización* (con Francisco Aguayo), Desarrollo sustentable y cambio global (con Víctor Urquidi),

**Esfuerzo y captura: tecnología y sobreexplotación de recursos marinos vivos, El plan de emergencia de Laguna Verde: dos estudios críticos** (con Octavio Mirantes Vidal), entre otros.)

**Lópezobradorista**: relativo a Andrés Manuel López Obrador, quien encabeza un movimiento de resistencia civil pacífica emblemático en un gobierno que él y sus millones de seguidores han descrito como legítimo”.

### Lecturas recomendadas:

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Varias editoriales.

### Simular democracia y prevalecer

*“En todos los partidos políticos de México preside el autoritarismo y la corrupción; son su savia, su plasma vital”.* **Rodrigo García Herrera**

▣ **EL CARO LEYENTE** García Herrera, quien, dice, léenos en El Paso, Texas, y cuyo sentir se consigna en el epígrafe de la presente entrega, inquiera: “Soy priísta, pero reconozco que mi partido no tiene la solución de raíz, sólo superficial, a la crisis que nos acogota”.

Con el parecer del señor García Herrera coincide la también cara leyente Chepa (supóndriase que éste es diminutivo de Josefa) Medina Praga, quien afirma: “El PRI es el causante histórico de la crisis y ahora nos dice que viene a salvarnos. No le creo”.

Más los leyentes García Herrera y Medina Praga no están solos: otros, en el lectorado de éstos pergeños, desconfían de “los motivos del lobo con piel de oveja”, el PRI, como lo señala Mariela Rojo, quien informa leernos desde el Distrito Federal.

La leyente Petra Hernández, en su turno, nos escribe: “Ya sabemos que el “regreso” del PRI es, en realidad, una reafirmación de que el diseño del sistema político mexicano se inspiró en la filosofía del poder según lo entienden los ricos, poderosos y corruptos”.

El caro leyente Gabriel García Pérez, quien informáanos seguir éstas entregas desde el DF abrevando en Diario Libertad, trae a un primer plano de atención un aforismo popular: “Con el PRI volvemos al malo por conocido que bueno por conocer”.

Más el leyente Leoncio Isaías Mendoza cuestiona: “¿Quién trajo de regreso al PRI? No fue la mayoría de los 78 millones de empadronados, sino una combinación, como usted explicó en julio pasado, de “voto duro” y veleidosos tránsfugas arrepentidos”.

**II LO QUE LLAMA** la atención de éstos leyentes es que, según confesiones propias, son priístas, aunque nuestra terrible realidad -descomposición rampante del poder político del Estado mexicano y, por contagio, también la de éste- los ha alejado del PRI.

Y no sólo eso: se han alejado del PRI, pero no se han acercado a alguna otra agrupación política nacional. Empero, como confiesa la leyente doña Petra, participan en varias actividades sociales organizadas que bien podrían describirse como políticas.

Sigamos con doña Petra, cuya misiva antójase nos representativa, si no es que emblemática, del sentir de la vertiente de leyentes que coinciden en tratar el tema del prodigal posicionamiento del PRI en la naciente LXI Legislatura federal.

Doña Petra escribe: “Yo estoy muy preocupada, pues (padezco) en carne propia las consecuencias de la ineptitud, corrupción, autoritarismo, traiciones, engaños e impunidad de la mayoría de los políticos encaramados en el poder”.

“Lo que me parece burla cruel”, prosigue doña Petra, “es que esos políticos, sobre todo del PRI, lleguen al poder mediante los votos (emitidos) en una elección de Estado como la del 2 de julio pasado y nos digan que fueron elegidos democráticamente”.

Continúa la leyente Hernández: “Yo veo a mis tres hijos, todos ellos con carrera universitaria, sin encontrar empleo; el más chico es biólogo marino y acaba de poner una taquería aquí en nuestra banqueta; ya lo quiere multar el ayuntamiento priísta”.

**III DICE MÁS:** “Yo nunca pensé que el causante de todo esto fuese el PRI hasta que lo leí a usted, aunque yo tenía mis dudas pues sospeché que a lo mejor escribía como defensor del PRD, pero luego me dí cuenta de que no. Mis hijos me enseñaban sus escritos”.

Por supuesto, otras vertientes del lectorado disienten de los puntos de vista de éste escritor. Esa discrepancia es, sin duda, bienvenida por necesaria, pero por alguna razón que suponemos cultural e idiosincrásica, raya en el insulto y la descalificación.

Los mensajes caracterizados así no merecen siquiera acusarles recibo ni consignarlos ni mucho menos responderlos. El lenguaje soez y descalificador anula toda posibilidad de debate inteligente y enriquecedor y promueve el oscurantismo y la faccionalidad.

Sin embargo, hay excepciones. Algunos puntos de vista discrepantes son respetuosos y no evaden el debate, independientemente de que sus premisas y silogismos sean (o no) informadas o prejuiciados o francamente ideologizadas o partidistas.

Consignemos un caso: un caro leyente, quien se identifica como Demetrio Pacheco, nos escribe: "Hasta antes de que el PRI le abriera generosamente las Cámaras a la oposición, no había problemas para gobernar; la oposición no está preparada".

Respetable opinión. Pero es un hecho documentado que los gobiernos del PRI abrieron en 1964 la Cámara de Diputados a la oposición como consecuencia de la presión popular y la conveniencia priísta de simular aun más la democracia en México.

Ese fue el motivo de la creación lópezmateísta de la figura del diputado de partido, que permitió a la vertiente panista de la derecha (la otra es la del PRI) y la izquierda digamos "amaestrada" y "dentro de la Constitución" llegar a la Cámara.

Se atenuó así, con probaditas del atolito del poder en el dedo, atenuar la presión por cambios. Y por esa misma razón, el PRI promoverá en la Cámara de Diputados reformas para aligerar una creciente, poderosa, generalizada presión social.

Nútrese esa presión de la demanda de cambios de fondo urgentes para salir del brutal atolladero en el que nos hallamos. Es predecible que el PRI, en vez de cambios de fondo -estructurales y superestructurales- volverá a lo mismo: cambios de forma.



[www.fausto fernandezponte.com](http://www.faustofernandezponte.com)

### Glosario:

**“Dentro de la Constitución”**: definición del Presidente Adolfo López Mateos (1958-64) para describir a su gobierno como uno “de izquierda dentro de la Constitución”.

**Elección de Estado**: comicios constitucionales realizados bajo influencias e inducimientos pseudolegales de los gobiernos de algunos de los 31 Estados Unidos Mexicanos, como fueron los casos, documentados incluso, en el proceso electoral del 2 de julio pasado en las entidades federativas gobernadas por el PRI.

**“Izquierda amaestrada”**: expresión utilizada popularmente en el presidencialazo de López Mateos para describir a los diputados de los partidos de izquierda.

**Lópezmateísmo**: relativo al presidencialazo de López Mateos (1958-64). Autor de una iniciativa de reformas y adiciones a la ley presentada y promulgada en 1963 para crear la figura del Diputado de Partido”. Los primeros diputados de partido fueron elegidos en 1964.

**Poder político**: uno de los elementos constitutivos de un Estado, subordinado a otros de sus elementos: territorio, soberanía, el pueblo; éste último es el más importante.

**Prodigal**: de pródigo.

**Lecturas recomendadas:**

## **ASIMETRÍAS**

Escrito por Fausto Fernández Ponte  
Domingo, 13 de Septiembre de 2009 21:37

---

Análisis teórico del PRI, de Mario Ecurdia. Ediciones del PRI.

Discursos de Adolfo López Mateos. Presidencia de la Republica, 1964.